



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM/DA No.008574

Santa Fe de Bogotá, D.C., 24 de febrero de 1998

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en la oportunidad de poner a vuestra consideración el establecimiento formal de la Cátedra Perú y de la Cátedra Colombia, en las Academias Diplomáticas de las Cancillerías de los dos países.

Como Vuestra Excelencia tendrá presente, el positivo curso que han tomado las relaciones entre los dos países en todos los ámbitos, ha hecho que el creciente interés de ahondar en el conocimiento mutuo trascienda las instancias oficiales habituales, llegando a las académicas, donde las dimensiones cultural y educativa son motivo de cuidadoso examen, al igual que los más diversos aspectos de la realidad política, económica y social de ambas naciones.

Es por ésto, Vuestra Excelencia, que he querido proponer la creación de las Cátedras antes mencionadas, entregando la coordinación de las mismas a las respectivas Academias Diplomáticas, en las dos Cancillerías, las que pondrán en marcha esta actividad con la participación de universidades y otras instituciones académicas.

A Su Excelencia
EDUARDO FERRERO COSTA
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República del Perú



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Si Vuestra Excelencia estuviera de acuerdo con esta propuesta, esta Nota y su Nota de respuesta del mismo tenor y fecha, constituirán un Acuerdo entre nuestros Gobiernos, que entrará en vigor a partir de la fecha.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de más alta consideración y estima.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEJIA VELEZ'.

MARIA EMMA MEJIA VELEZ
Ministra de Relaciones Exteriores

NOTA RE N° 6/16

Lima, 24 de febrero de 1998

Excelentísima señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de avisar recibo de su atenta nota del 24 de febrero de 1998, que dice lo siguiente:

"DM/DA No. 008574

Santa Fe de Bogotá D.C., Febrero 24 de 1998

Excelencia :

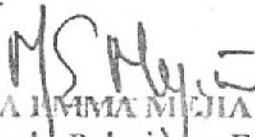
Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en la oportunidad de poner a vuestra consideración el establecimiento formal de la Cátedra Perú y de la Cátedra Colombia, en las Academias Diplomáticas de las Cancillerías de los dos países.

Como vuestra Excelencia tendrá presente, el positivo curso que han tomado las relaciones entre los dos países en todos los ámbitos, ha hecho que el creciente interés de ahondar en el conocimiento mutuo trascienda las instancias oficiales habituales, llegando a las académicas, donde las dimensiones cultural y educativa son motivo de cuidadoso examen, al igual que los más diversos aspectos de la realidad política, económica y social de ambas Naciones.

Es por esto, Vuestra Excelencia, que he querido proponer la creación de las Cátedras antes mencionadas, entregando la coordinación de las mismas a las respectivas Academias Diplomáticas, en las dos Cancillerías, las que pondrán en marcha esta actividad con la participación de universidades y otras instituciones académicas.

Si Vuestra Excelencia estuviera de acuerdo con esta propuesta, esta Nota y su Nota de respuesta del mismo tenor y fecha, constituirán un Acuerdo entre nuestros Gobiernos, que entrará en vigor a partir de la fecha.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta consideración y estima.


MARIA EMMA MEJIA VELEZ
Ministra de Relaciones Exteriores"

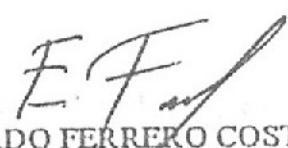
Excelentísima Señora
María Emma Mejía Vélez

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tengo el honor de comunicarle que el Gobierno de la República del Perú acepta en su integridad el contenido de Vuestra Nota de fecha 24 de febrero de 1998.

Vuestra Nota y esta Nota de respuesta constituyen un acuerdo entre nuestros dos Gobiernos sobre el establecimiento formal de la Cátedra Perú y de la Cátedra Colombia en las Academias Diplomáticas de las Cancillerías de los dos países.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



EDUARDO FERRERO COSTA
Ministro de Relaciones Exteriores